

Detalle de uno de los listados de víctimas. EFE

Histórica espera que el juez Baltasar Garzón se pronuncie cuanto antes en relación al informe más detallado sobre las víctimas de la dictadura.

ÁLVARO CALLEJA. El juez Baltasar Garzón ya tiene en sus manos el listado con los nombres de los 6.376 represaliados del franquismo y las posibles pistas de sus paraderos. Una delegación de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Granada (ARMH) hizo entrega de casi mil folios de documentación adicional que completa la que el pasado 9 de septiembre se depositó en la Audiencia Nacional al objeto de elaborar un censo de desaparecidos a partir de la Guerra Civil y el franquismo.

En el caso de Granada, donde la represión fue brutal, se ha incluido un minucioso informe de casi 500 páginas elaborado por el alcalde de Pulianas y profesor titular del Departamento de Historia Contemporánea, Rafael Gil Bracero, que sirve de "radiografía o foto fija" de la situación política y social de la provincia de Granada en el momento de la sublevación contra el gobierno de la II República.

En este sentido, el presidente de la ARMHde Granada, Francisco González Arroyo, subrayó que Granada ha sido la única provincia que incorpora a su listado de víctimas un informe que contextualiza los crímenes que se produjeron entre 1936 y 1955. Pese a que el plazo dado por el juez finalizaba ayer, González Arroyo aclaró, no obstante, que el detallado listado incluye un "número importante de represaliados", pero "sigue abierto" debido a que en las últimas dos semanas muchos vecinos y familiares de desaparecidos se han puesto en contacto con la asociación para ofrecer más nombres.

En el mismo sentido se pronunció Gil Bracero, quien vaticinó que el número seguirá creciendo en las próximas semanas porque, como argumentó, "el silencio ha dejado paso a la voz". Para Gil Bracero, el trabajo recopilado, con independencia de la decisión que adopte el juez, servirá al menos para hacer "justicia histórica" y "dignificar la memoria de las víctimas". Eso sí, ambos dejaron claro que el censo elaborado desde Granada se ha hecho con el "máximo rigor científico, absolutamente contrastado por años de estudio" sin que ello signifique que esté del todo completo.

"Sabemos que puede haber entre un 20 y un 30% de víctimas que quizá no lleguemos nunca a saber nada de su paradero", afirmó Gil Bracero. En principio, Garzón solicitó informes a diversas corporaciones, entre ellas el Ayuntamiento de Granada y a la <u>Universidad de Granada</u>, para elaborar un censo donde se pedía el nombre del difunto, la fecha de nacimiento, el lugar de residencia, la fecha de la muerte y otras pistas sobre su posible paradero por si fuera necesario proceder a una posterior exhumación.

Desde la asociación granadina se discrepó de las "opiniones" vertidas por la representante de la Plataforma de Víctimas de Desapariciones Forzadas por el Franquismo, Francisca Maqueda, en las que ésta pedía a los Ayuntamientos de todo el país que pongan a disposición de los familiares de desaparecidos oficinas de información, que puedan recoger también datos que se sumen a los ayer entregados.

Tanto González como Gil Bracero quisieron dejar claro que la asociación granadina está "en absoluto desacuerdo" con el "contenido y espíritu" de la petición realizada por la Plataforma porque "no es más que la expresión de una opinión muy particular que ni siquiera representa a una asociación y menos, al conjunto de las asociaciones". Desde Granada se hizo un llamamiento para que "nadie manipule los sentimientos ni se arroguen el dolor de los familiares".





25/09/2008 10:55